

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

El Adelanto

	Plas. Ct
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 24 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1828

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—1—81

PROCESO DEL DEÁN DE TERUEL

La vista de ayer

Tuvo lugar ante esta Audiencia de lo criminal la vista del proceso seguido contra don Luís Rodríguez Pílares, por los delitos de estafa, usurpación de carácter sacerdotal, uso de nombre supuesto y de títulos nobiliarios.

La Sala de vistas estaba literalmente ocupada por numeroso público, entre el cual se veían muchos letrados y algunas señoritas muy distinguidas de esta localidad.

Acusaba el señor teniente fiscal y defendía al procesado don Domingo Díez del Valle.

Empieza el juicio

El secretario dá lectura al apuntamiento, y en medio de religioso silencio, es escuchada la lectura de la calificación fiscal.

Relata el hecho de autos, diciendo que el acusado llegó el 27 de Noviembre de 1889, y bajo el nombre de Antonio Lompart, canónigo de Roma, deán electo de Teruel, conde de Osma y primo carnal del exministro señor Canalejas, se presentó al señor registrador de la propiedad de Alba, con una carta de recomendación de un sobrino de éste, estudiante en Valladolid.

El registrador dió hospitalidad al hoy procesado, y con él visitó el convento de Carmelitas y las reliquias de Santa Teresa.

Pretextando la pérdida de un billete de 1.000 pesetas que traía para gastos de la licenciatura en la facultad de letras que pensaba hacer, le pidió al registrador 200 pesetas en calidad de préstamo, que no ha sido satisfecho.

Aprecia el fiscal la circunstancia agravante de reincidencia, y pide la imposición de dos años y cuatro meses de prisión correccional y accesorias.

Las conclusiones de la defensa formuladas por el señor Girón, abogado en el período de calificación, del supuesto deán, se conforma con las conclusiones del fiscal.

El interrogatorio

En medio de la mayor expectación, se levanta el procesado, que viste levita negra, corbata negra también en armonía con el resto de su traje.

Presidente.—¿Qué edad tiene usted?

Acusado.—27 años.

P.—¿De dónde es vecino?

A.—De Roma.

P.—¿Qué profesión tiene?

A.—Presbítero regular.

P.—¿Ha sido usted procesado antes de ahora?

A.—Si señor. He sido procesado en cuatro ocasiones por lo mismo de que ahora se me acusa. En tres procesos he sido absuelto y en uno condenado.

Fiscal.—¿Con qué objeto fué usted á Alba de Tormes?

A.—Con el de visitar las reliquias de Santa Teresa.

F.—¿Dónde se hospedó?

A.—En la fonda, pero despues que tuvo noticia de mi llegada el registrador, fué á buscarme y me llevó á su casa, donde quedé hospedado.

F.—Refiera el acusado lo que ocurrió durante su estancia en Alba.

A.—No sé si podré hacerlo, porque padezco *anemia cerebral*, y mi memoria flaquea de algún tiempo á esta parte. De todos modos, recuerdo que hablando con la señora del registrador de los títulos nobiliarios que la carta de recomendación de su sobrino mencionaba, dije que en efecto era poseedor de mencionados títulos, pero que despreciaba las pompas mundanas y que los mejores títulos son los que dán la virtud y el talento.

En cuanto á mi nombramiento de deán de Teruel, está probado que es cierto, pues en la Audiencia de Cáceres fué reconocida por peritos calígrafos la firma del señor Canalejas, ministro entonces de Gracia y Justicia, resultando de ese reconocimiento, la autenticidad de la firma.

En cuanto al título de conde de Osma, puedo probar que me pertenece, y si nó aporlo ahora las pruebas de lo que afirmo es debido á que la causa ha pasado á plenario sin que se me haya comunicado la renuncia del abogado señor Zugarrondo, á quien nombré en tiempo oportuno. El defensor que se me asignó fué de turno y sin yo saber nada, se conformó con las conclusiones fiscales. He venido, pues, al juicio, indefenso.

Soy pariente del señor Canalejas, aunque no primo carnal como se ha dicho, bien que el señor Canalejas, dirá que no tengo parentesco alguno con él, huyendo de mi situación desgraciada.

En Alba visité á los pobres, di limosnas de cinco y diez pesetas y entregué á la señora del registrador 250 como donativo destinado á las MM. Carmelitas. Luego me enteré de que las citadas monjas se hallaban en mejor situación económica que yo, y por eso supliqué á la referida señora me devolviese 200 pesetas, pues estimaba suficientes como donativo las 50 pesetas restantes.

F.—¿De modo que usted se presentó en Alba con el carácter de deán y presbítero?

A.—Si señor.

F.—¿Se llamaba usted entonces Antonio Llombart?

A.—Antonio de Jesús.

F.—¿Invitaron á usted los Carmelitas á celebrar misa?

A.—Si señor, pero estaba molestísimo por una dispepsia que padezco y decliné tal honor.

F.—¿Enseñó usted al señor registrador las testimoniales y licencias que traía de Roma?

A.—Si señor.

F.—¿Ha dicho usted que era deán electo? ¿porqué no lo manifestó al señor juez instructor cuando se estaba formando el sumario?

A.—Primero, porque el juez me dijo no ser necesario; despues, porque los jueces tienen obligación de llevar al sumario lo mismo lo que puede ser adverso que lo favorable al procesado; y, por último, ya se lo indiqué particularmente al señor juez.

F.—¿Es cierto que usted dijo que había perdido mil pesetas y que necesitaba algún dinero para licenciarse en filosofía y letras?

A.—No señor.

F.—La real cédula nombrándole deán de Teruel ¿se publicó en la Gaceta de Madrid firmada por el señor Ministro?

A.—Los ministros no firman nunca en la Gaceta las reales cédulas. (*Grandes rumores en el público.*)

Defensa.—¿Es cierto que en la orden a que usted pertenece se sustituye el nombre de pila por otro, al hacer los votos de pobreza, obediencia y castidad?

A.—Si señor.

D.—¿Qué nombre le pusieron á usted al hacer los votos?

A.—El de Antonio de Jesús.

D.—¿Es cierto que en Cáceres se reconoció ante la Audiencia la firma del señor Canalejas en la real cédula de nombramiento de deán y que resultó auténtica?

A.—Si señor.

D.—¿Fué usted absuelto?

A.—Si señor.

D.—¿Dónde recibió usted la prima tonsura y las órdenes superiores?

A.—En Málaga la primera y en Roma las otras.

El defensor le hace preguntas despues para poner en claro que no se le comunicó al procesado la renuncia del señor Zugarrondo y que se encargó de su defensa el señor Girón, sin intervención del procesado.

Los testigos

Es llamado á declarar el registrador de Alba de Tormes, don Vicente Camino. No se presenta y el secretario dá lectura á una instancia dirigida al señor presidente de la Audiencia por el señor Camino, pidiendo dispensa por enfermedad para no presentarse á declarar. A la instancia acompaña una certificación, en la que consta hallarse enfermo referido señor.

El señor fiscal renuncia la comparecencia del testigo, pero pide se lea

su declaración. La defensa se adhirió á la petición fiscal, reservándose no obstante el dirigir exhorto al juzgado de Valdepeñas, para que conteste á varias preguntas que interesan á la defensa.

La presidencia accede á lo solicitado por las partes y ordena la lectura de la declaración del señor Camino.

El extracto es como sigue:

Se presentó en Alba el procesado con el nombre de Antonio Lompart, con una carta de recomendación de su sobrino don José Pedregón López, estudiante en Valladolid.

Al ver la carta, le invitó á comer y le hospedó en su casa, donde fué visitado por las personas más importantes de Alba. Despues visitaron el convento de Carmelitas y vieron las reliquias de Santa Teresa, siendo convidados por los PP. á tomar café é invitado también para decir misa. Allí presentó dimisorias y licencias, entre ellas una de Su Santidad León XIII, facultándole para conceder indulgencia plenaria *in articulo mortis*.

Más tarde, registrando el deán su equipaje, se sorprendió de la falta de un billete de 1.000 pesetas, rogando al declarante le facilitara alguna cantidad hasta llegar á Salamanca.

Se extiende despues en citar á varios testigos que comprueben los extremos de su declaración.

Comparece seguidamente don Bernardo Hernández.

Dice que recibió por entonces un B. L. M. del registrador, anunciándole la llegada á su casa del deán de Teruel, conde de Osma, etc.

Que se vió con el juez de instrucción, á quien también había dirigido el registrador B. L. M., y ambos fueron á verle. Que se hallaron con un caballero que vestía traje talar, y que la conversación recayó sobre puntos generales, lo que se habla en una visita de cumplido.

A preguntas del señor presidente sobre si es el mismo al que visitó en Alba, y el que se halla en el banquillo contesta que no puede asegurarlo en absoluto, aunque cree que es una misma persona.

No sabe que usara título alguno. Ignota también si recibió dinero del registrador, aunque así lo oyó asegurar.

A preguntas de la defensa, dice que actuó como juez instructor suplente en esta causa, aunque solo en un auto de inhibición.

Despues comparece don Juan A. Ruano, párroco de Alba.

También recibió B. L. M. y pasó á visitar al deán.

La visita duró apenas cinco minutos y fué de pura cortesía. Ignota si recibió dinero del registrador, y dá lectura á una tarjeta que en Alba le entregó el procesado. La tarjeta dice: «Antonio Lompart, canónigo.»

El señor presidente le pregunta si se le presentó como deán de Teruel ó como deán electo. No recuerda.

El P. Emeterio de San José, prior de los Carmelitas de Alba, no se presenta y se lee su declaración.

De su lectura resulta que se le presentó el hoy procesado en unión del registrador, con el objeto de ver las reliquias de Santa Teresa. Que luego recayó la conversación sobre los PP. generales de la orden, y que tan exactas fueron las noticias que daba el acusado sobre el P. general de Roma, que no dudó un instante sobre su personalidad, hasta el punto de invitarle á tomar café y celebrar misa al día siguiente.

Los demás testigos no se presentaron alegando enfermedad, en vista de lo cual el fiscal y la defensa pidieron la suspensión del juicio, á lo que accedió el señor presidente, no sin antes dar lectura á la prueba documental. Inmediatamente se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer á las diez de la mañana constituyéronse en sesión extraordinaria nuestros ediles, bajo la presidencia del señor Girón, asistiendo los señores Murga, Petit, Iscar, Pozueta, Espino, Rincón, Santos, Esteban, Campo, López Pérez, Torres y Robles.

El señor Secretario leyó la comunicación del señor presidente de la Audiencia, señor Navarro, en la que comunica al Ayuntamiento la incorporación de la sala de Ciudad-Rodrigo á la de esta capital, para que la corporación designe un local donde puedan actuar las dos secciones.

Terminada la lectura de dicha comunicación, el señor López Pérez, hizo uso de la palabra, diciendo que se hicieran provisionalmente las reformas necesarias en la *Casa de la Lonja*, hasta que el señor Arquitecto municipal terminara el plano de las nuevas obras del palacio de Justicia.

El señor Girón contestó al señor López, diciendo que había visitado la Audiencia con dicho señor Arquitecto, siendo de parecer éste que si se ejecutaban algunas obras, el edificio se resentiría, dado el estado de ruina en que actualmente se encuentra.

El señor Girón dijo también que convendría nombrar una comisión que se entendiera con la Diputación provincial, para que ésta cediese después de estipulada la cantidad que el Ayuntamiento ha de satisfacer, el edificio conocido por *Palacio del Arzobispo*, para instalar allí provisionalmente la Audiencia.

También dijo el señor Girón que se adquiriría por una pequeña cantidad el mobiliario de la audiencia de Ciudad-Rodrigo, puesto que al ayuntamiento de dicha ciudad para nada le serviría.

Se acordó, por último, todo lo expuesto por el señor presidente, nombrando en el acto la comisión de concejales, compuesta de los señores don Francisco Girón, don Enrique Esteban y don Cándido Torres.

Terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 203 de *La Democracia*, correspondiente al día 22 del actual, he visto un suelto que me ha llenado de justa indignación, porque está inspirado en notoria y escandalosa calumnia.

Sin perjuicio de apelar á posteriores recursos, tanto legales como de otro orden para estirpar el cáncer repugnante de calumnia tan detractora, me anticipo á remitir á usted este comunicado como medida previa de sincerarme ante la opinión, y por cuya inserción le anticipo las más expresivas gracias.

Dice el susodicho suelto que ha recibido una carta de este balneario, en la que se denuncian faltas en el establecimiento, hospedaje y precios, faltando á la verdad del modo más injusto y escandaloso que puede soñar el más depravado instinto.

Si alguien pretende en *La Democracia* jugar con el crédito y el prestigio de los demás, se equivoca, tanto porque ya sabe el público los *personalismos* á que *La Democracia* se dedica sin respeto á los fines de la prensa periódica, cuanto porque á lo que á mí se refiera, tengo el testimonio de miles de bañistas que desmentirán las calumniosas afirmaciones de *La Democracia*.

Dice entre otras cosas el libelista, que aquí se cobra por las habitaciones de primera 34 reales diarios, 24 por las de segunda y 12 por las de tercera.

Para desmentir esta burda afirmación, ruego á usted publique la adjunta nota de precios, en la que se patentiza que las habitaciones de primera cuestan para una persona 16 reales, 26 para dos y 34 para tres; es decir, que tres personas en una habitación de primera, pagan lo que supone el autor del suelto que paga una sola.

Por las habitaciones de segunda se pagan 12, 20 y 26 reales respectivamente y 8, 12 y 16, por las de tercera.

Diez y seis años hace que llevo en arrendamiento este acreditado balneario y no he hecho modificación alguna en las tarifas que tenía mi antecesor, como no sea el reciente aumento de *dos reales diarios* en el cubierto de primera, porque ya sabe usted la subida que en 16 años han tenido los precios de los artículos de comer en todos los mercados.

Ahora bien, los precios del comedor, por tres comidas diarias, es hoy el siguiente:

Primera, 22 reales; segunda, 12 idem.

Le adjunto también por si alguien quiere cerciorarse de ello, varias tarjetas de tarifas que puede usted, si gusta, hacer ostensibles bajo mi responsabilidad y el testimonio de los numerosos bañistas que acuden á este establecimiento.

En breve tendré gusto de verle, y hasta esa feliz ocasión se reitera su affmo. amigo Q. B. S. M.

RAMÓN FALCÓ

Baños de Ledesma 23 de Julio de 1892.

Hoja de almanaque

Julio 25

Santiago el Mayor, apóstol y patriarca de España; San Cucufate y Félix, mártires, y Santa Valentina, mártir.

Catedral.—Fiesta al apóstol Santiago. A las nueve misa conventual y sermón, que predicará el señor canónigo magistral.

Iglesia de Santiago.—Fiesta á su glorioso titular. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará un misionero apostólico. Por la tarde á las seis será la reserva.

Luna nueva el 23. Cuarto creciente el 31.

Sale el sol 4 h. 47. Pónese 7 h. 25. 1792.—Manifiesto del duque de Brunsvig contra Francia.

**

—Doctor, estoy enferma.

—¿Qué siente usted?

—Dolor de cabeza, melancolía, calambres....

—Todo es inútil, señora. Su esposo de usted no quiere que vaya usted á baños.

—Pues en ese caso, hágame usted un favor.

—¿Cuál?

—Alármele usted y oblíguelo á pasar un mes en un balneario cualquiera.

—¿Y usted?

—Yo me quedaré en Madrid.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana

—Don José de Bustos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Noticias

NUESTRA COLABORACIÓN

Mañana honrará nuestras columnas un hermoso artículo original del distinguido catedrático de histología é histoquímica de esta Universidad don Casimiro Baz, titulado *Creación de un hospital provincial*.

Con este trabajo de colaboración inauguramos una serie, sobre cuestiones que afectan grandemente á Salamanca, y que de seguro el público leerá con especial contento.

Bibliografía

Dispepsias y aguas minerales.—Bajo este título se nos ha enviado un folleto escrito recientemente por el ilustrado director de los baños de Calzadilla del Campo, doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla. Es un bonito trabajo en que no se sabe que admirar más, la concisión, claridad y elegancia de la forma ó los profundos conceptos científicos que encierra el fondo.

En el citado trabajo después de un breve resumen histórico y estudio crítico de las diversas clasificaciones de dispepsias, examina el efecto que en estas enfermedades pueden producir las aguas sulfurosas, alcalinas y cloruradas, fijándose muy especialmente en las primeras de las cuales cita notables casos clínicos que explican la importancia que de día en día van adquiriendo las aguas de la *fuenta del estómago* y del *balneario* que está llamado á ocupar un importante lugar entre los establecimientos de este género.

La trascendencia del trabajo *Dispepsias y aguas minerales*, es grande, pues á más de revelar profundos estudios originales en su mayor parte, es bajo el concepto literario, una obra de amenísima lectura.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el doctor Pinilla.

Toros

Hoy se lidiarán en Valladolid seis toros de la ganadería de don Teodoro Valle (de Valencia) y mañana seis

de la ganadería de don Juan Sánchez (de Carreros)

Con motivo de ser el ganado del campo de Salamanca, salieron ayer muchos aficionados salmantinos para la capital de Castilla.

Sobre los toros

Anoche á última hora se nos aseguró que se había cerrado el contrato de arrendamiento de la plaza de toros, entre el propietario del circo taurino don Ramón Solís y el empresario don Nicanor Martín.

Lesiones leves

El médico de guardia de la casa de socorro curó ayer mañana de varias erosiones en la cara y de una herida en un dedo á una *joven* que vive en la calle de los Milagros y á la cual su esposo había dado una *soberana* paliza.

Entre esposos

Un matrimonio que vive en la plazuela de San Julián promovió anoche un gran escándalo, teniendo que intervenir los agentes de vigilancia, para calmar á los *pacíficos* esposos.

Ella resultó con ligeras contusiones de las *caricias* prodigadas por su esposo.

Se propaga el mal

Se ha dado cuenta á este gobierno civil de haberse presentado también la *glosopeda* en el ganado de Casasola de la Encomienda.

Accidente

Ayer por la mañana, al ir por la plazuela del Peso, fué atacado de un gran vómito de sangre el cartero mayor de esta capital.

Fué auxiliado en la casa de socorro y se retiró por su pié bastante delicado.

Fiesta nacional

El señor Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Maya (la) para celebrar una corrida de novillos el día Santiago.

Pérdidas

Han ascendido las causadas por el incendio de la fábrica de harinas de Tamames, y del que dimos oportuna cuenta, á la cantidad de 5.925 pesetas.

¿Y la veda?

La guardia civil del puesto de Vitigudino detuvo anteayer en el término de Peralejos á la mujer del maestro de dicho pueblo, doña Dolores Hernández Montero, dos liebres, que contra la ley de veda vendía clandestinamente á los viajeros.

Del hecho se ha dado parte al juez municipal.

Ascenso

Don Domingo Hernández Iglesias, auxiliar de la Administración de contribuciones de esta provincia, ha sido recientemente nombrado oficial de la misma dependencia.

Nuestra enhorabuena.

Cosas del vino

Anoche fué recogido por un sereno frente al convento de las Agustinas, un hombre que se hallaba tendido en el suelo y al parecer muerto, resultando que no tenía otra cosa sino una gran *pitoma* que le impedía llegar á su casa, por lo cual decidió pasar allí la noche.

Salón Apolo

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización á una nueva empre-

de bailes para que puedan celebrar una serie de éstos en el antiguo Salón Oriental, hoy de Apolo.
El primero de citados bailes, tendrá lugar hoy, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Estación meteorológica de Salamanca

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer:
Temperatura á la sombra, 25° 8.
Altura barométrica, 692.79mm.
Máxima al sol (en las últimas veinticuatro horas) 34°.
Idem á la sombra, 30°.
Mínima á la sombra, 13°.
Dirección del viento, E.

El comercio ante la feria

Ayer se reunieron varios comerciantes en el local de *La Liga de Contribuyentes* para tratar de la subvención de las corridas de toros.
Después de alguna discusión, se acordó no subvencionar al empresario de la plaza de toros, y si nose celebraban corridas, darlas por cuenta del comercio.
Pero como eran pocos los reunidos, no sabemos si podrán realizar su acuerdo.

Elecciones y candidatos

Dice *El Fomento* que el distrito Albalá Peñaranda presentará tres candidatos conservadores á la diputación provincial, protegidos por el vizconde de Garci-Grande.
Se nos autoriza para decir que dicho señor Vizconde, diputado á Cortes por la Cámara Agrícola de Alba, no apoye hasta el presente á otro candidato que á don Sandalio Esteban.

Por Santiago apóstol

El Regimiento de caballería de Ta, lavera, destacado en esta plaza, dará mañana una comida á los pobres, con motivo de conmemorar la fiesta de su santo patrono, único y exclusivo del ejército español, según decreto publicado recientemente en la *Gaceta* para perfecto conocimiento de todos.
A las seis y media de la tarde se repartirá entre 160 pobres el rancho de los dos escuadrones aquí destacados y una ración de pan á cada uno.
El rancho de la tropa será extraordinario y costeado por el coronel, jefes y oficiales del regimiento.
Para este año no han acordado ninguna otra solemnidad.
El coronel señor Rubín, remitió 75 bonos al R. P. Cámara, 25 al señor Alcalde, dejando 60 para los escuadrones, á fin de que los repartan entre los pobres de su devoción.

Ecce sucedidos y noticias

El oro y la plata del mar

La existencia del oro y la plata en el agua del mar la han reconocido químicos muy distinguidos. Ensayos practicados recientemente han permitido dosar la cantidad en que estos metales preciosos entran en cada tonelada de agua, y de dicho análisis resulta que la plata aparece por unos 19 ó 20 miligramos, y el oro por cinco ó seis; es decir, que el valor respectivo de dichos metales por cada tonelada de agua de mar, es de 0'8 y 1'9 céntimos.
De una dosis tan mezquina, parecía que no había lugar á pensar en sacar partido de semejante descubrimiento de laboratorio. Sobre base tan humilde, no era verosímil que se intentara fundar un procedimiento industrial; pues lo inverosímil, en los tiempos que corremos, habría sido lo contrario; es decir, que no se hubiese pensado en perseguir á ambos *viles* metales en la propia carcel líquida en que se hallan tan diluidos.
Y esto es lo que intenta un químico de

Cristiania, M. Münster, alegando en apoyo de su intento, aparte los testimonios reveladores de la existencia del oro y la plata en las aguas saladas del mar, todo un proyecto de tratamiento electrolítico, que si fuera tan eficaz como aparece sencillo y barato, casi no habría más que echarse á nadar. Pero si el proyecto tiene por objeto la extracción del oro y la plata á bragas enjutas, ya dijimos que se trataba de un procedimiento electrolítico, y ahora diremos en dos palabras en que consiste el plan de tratamiento que ha concebido Münster.

Primero elige un canal de unos 60 metros de anchura situado en cualquier punto de la costa, donde encuentre dos islotes que le formen. En este canal, que convertirá en baño electrolítico, colocará 60 placas de hierro galvanizado de dos metros por tres: estas placas, dispuestas según un ángulo de 36° con respecto á la dirección de la corriente, formarán los electrodos. Si hemos de creer al químico inventor de este procedimiento, teóricamente habrá de bastar la fuerza de medio caballo para producir la precipitación, y aun esta fuerza se podrá obtener del agua, del viento ó de cualquier principio termo-eléctrico; por ejemplo, la diferencia de temperatura existente entre el aire y el mar; en una palabra, la fuerza será gratis.
Los grandes anodos los obtendrá asimismo casi de balde, empleando madera impregnada de alquitran y grafito, y después carbonizada.

Como se vé la pesca científica del oro y la plata saldrá por una friolera. Una instalación baratasima producirá según *monsieur Münster*, un rendimiento de unos siete millones de francos anuales; por manera que, aun el supuesto de que existiese un error de cálculo tan grande que resultase la décima parte de esa cantidad, siempre el resultado sería beneficioso.
El proyecto es, pues, tentador; no hay más que lanzarse, y..... al agua, patos.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL MOTIN DE..... PONTEVEDRA

Madrid 24.—En Pontevedra produjose ayer el motín contra el impuesto de consumos por los vendedores y vendedoras en su mayor parte, que como día de mercado, llegaron á dicha ciudad de los pueblos cercanos á la misma.
Las mujeres fueron las que más alborotaron.

Hubo escenas verdaderamente tumultuarias.
La guardia civil, que ya estaba sobre aviso desde el día anterior, intervino desde los primeros momentos, habiendo dado varias cargas á los amotinados, de las que resultaron muchas mujeres heridas.

DIOS QUIERA!...

Madrid 24.—Algunas tropas de infantería y caballería alemanas, han pasado la frontera francesa internándose en el territorio de la República, cantando y dando voces.

Llegaron hasta una granja francesa, á cuyos dueños pidieron de beber, no haciendo caso de las advertencias de éstos, que les indicaban los portes que bien claramente determinan la frontera.

El Gobierno francés se ha resentido, y créese que tratará de obtener una reparación.

Niégase que el caso sea un conflicto sério y mucho menos grave.

SERVICIO SANITARIO

Madrid 24.—Se ha ratificado el tratado de Venecia sobre el servicio sanitario en el canal de Suez y Mar Rojo.

LA CUESTION TANGER

Madrid 24.—Continúan en Marruecos los desmanes de las kábilas.

Las tropas del imperio han vuelto á tener algunos encuentros con los rebeldes.

Se afirma que dichas tropas han quemado todos los aduanares que han hallado á su paso.

EL ALMIRANTE ARIAS

Madrid 24.—El almirante de la armada señor Rodríguez Arias, está gravísimamente enfermo.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Le han visitado el ministro de Marina señor Beránger y los generales y oficiales de la armada que residen en Madrid.

UN INCENDIO

Madrid 24.—En un caserío inmediato á Linares (Jaén), se produjo ayer un incendio que ocasionó grandes daños y dos muertos.

Se ignoran más detalles.

EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Madrid 24.—El señor Romero Robledo salió ayer para San Sebastián.

Ha desistido de su proyectado viaje al extranjero.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—Al consejo celebrado anoche bajo la presidencia del señor Cánovas, asistieron todos los ministros que se hallan actualmente en Madrid.

Se ocuparon de la combinación de Gobernadores.

EL SEÑOR OJESTO

Madrid 24.—Se asegura que el señor Ojesto, actual Gobernador de Barcelona irá á Granada.

MONUMENTO CONMEMORATIVO

Madrid 24.—Aprobáronse los créditos extraordinarios.

También fué aprobado el expediente del ramo de Guerra para la inversión de bronce en la construcción de un monumento conmemorativo de la guerra de Africa.

El Consejo de Guerra que juzgó al guardia civil Pardo, en Burgos, por supuesto asesinato de un compañero, condenó á aquel á la última pena.

Todas las autoridades y el pueblo de Burgos se han interesado por el indulto del referido guardia.

Examinóse el expediente en el Consejo de anoche, habiendo recogido muy buenas impresiones.

EN SAN SEBASTIAN

Madrid 24.—Son muchos los personajes importantes que llegan á San Sebastián con motivo de la estancia de la Corte.

Los viajeros particulares son menos que otros años y se han suspendido los tranvías y trenes de ida y vuelta que en años anteriores estuvieron establecidos con Francia.

Ayer llegaron los señores Navarro Reverter y Ruiz Gómez.

VILLEGAS.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.
Ruedas hidráulicas, varios sistemas
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para ave.
Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.
Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.
Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.
Fuertes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.
Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picotas, vates, palas y barrenas.
Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.
Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30-d-7

Gran liquidación de calzado. Zapatos de charrol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca. —d-17

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vazquez
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería, se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.
Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8. 27-d-20

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-21

El taller de sillas de Manuel Bolaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30-d-19

Se arrienda un gran local de nueva construcción, apropiado para panera ú otra industria cualquiera, con cebaderos y pozo ó sin ellos, en Chamberí, carretera de Tejares. Para tratar del precio y condiciones, con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, número 36. 20-d-12

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte. En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Salamanca.—Imp. de NUNEZ.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.
ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiere nueve de éstos á la vez.
ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.
También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepeso de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)
Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30-d-3

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Bianco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscateil viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.
A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesiten para tan honroso como difícil ejercicio profesional.
Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen a plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.
A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos quimicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.
Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.
Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.
Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.
Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.
El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Góceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato: una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.
Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90-d-49

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detal

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.
Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; cuadros de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocipédo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre, idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.
Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Librerías.
Se dará razón, en la administración de este periódico.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª. (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, nº 2. 30-d-17

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acalías, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 21 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para prescripción á Ramón Falcó, en el establecimiento.
Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilla, puerta de Zamora.

Se vende papel viejo para envolver